



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Jueves 29 de Junio de 2023

NÚM. 26

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Huber Manzo Hernández..... 2
- J.S.C.H. Promueve BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México Bancomer, frente a Antonio Enrique Villicaña Camacho..... 2
- J.S.C.H. Promueve BBVA Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer frente a Joaquín Saldaña Villa..... 2
- J.S.C.H. Promueve HSBC México Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a María Yahaira Mascote García..... 3
- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, frente a Antonio Alonso Romero..... 3
- J.E.C. Promueve Jesús Avellaneda Barragán, frente a Beatriz Rossette Velázquez..... 4
- J.S.C.H. Promueve «Péndulum», Sociedad Anónima de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, frente a Miguel Estrada Alonso..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Compareció Salvador Luna en cuanto albacea definitivo, a bienes de Petra Solorio López, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán..... 5
- J.S.I. Compareció Luis Miguel Siete Ferreyra como único heredero universal a bienes de Miguel Siete Chamonica, ante la fe de la Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94, Morelia, Michoacán..... 5
- Pasa a la Pág..... 7**

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 313/2021, en ejercicio de las acciones real hipotecaria y personales de crédito, promueve la persona moral denominada BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, frente a, HUBER MANZO HERNÁNDEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, casa habitación número 93 noventa y tres, de la calle República, de la colonia Pénjamo, del municipio y Distrito de Apatzingán, Michoacán y que se registra a favor de Huber Manzo Hernández, bajo el registro número 00000010 diez, del tomo 00001631 mil seiscientos treinta y uno, de fecha 2 dos de septiembre de 2020 dos mil veinte, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste. 10.00 metros, con el lote número 20 veinte.
Al Sureste. 10.00 metros, con la calle República de su ubicación.
Al Noreste. 40.00 metros, con el lote número 6 seis, y.
Al Suroeste. 40.00 metros, con el lote número 4 cuatro.

Con una superficie de 400.00 metros cuadrados.

Señalándose para el desahogo de la audiencia de remate en primera almoneda judicial las 11:00 once horas del día 11 once de julio del año 2023 dos mil veintitrés.

Convóquese postores a la celebración de audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, así como en un periódico de circulación amplia en la Entidad, y Periódico Oficial del Estado.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$2'447,000.00 Dos millones cuatrocientos cuarenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial actualizado asignado en autos y es como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 19 diecinueve de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Laura Aurora Rodríguez Herrera.

44100213063-06-06-23

12-19-26

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

En autos del expediente número 294/2017, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, antes BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a ANTONIO ENRIQUE VILLICAÑA CAMACHO, se señalaron las 10:00 diez horas del día 14 catorce de agosto del año en curso, para el desahogo de la PRIMERA ALMONEDA pública de remate del siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación, ubicada en calle Francisco J. Múgica, esquina Venustiano Carranza, número 141 ciento cuarenta y uno, Centro, Lázaro Cárdenas, Michoacán, CP. 60950, manzana 19 diecinueve, zona 3 tres.

Valor pericial: \$1'233,000.00 (Un millón doscientos treinta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su valor pericial fijado a dicho inmueble, cantidad fijada por el perito propuesto por la parte accionante.

El presente edicto se ordenó publicar 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de éste Juzgado, Periódico Oficial y otro de los de más circulación en la Entidad, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 29 veintinueve de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán.- Lic. María Azucena Gutiérrez González.

44100214782-14-06-23

19-26-34

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES A PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, expediente número 37/2020, promovido por Ma. Lourdes Robles García, en cuanto apoderada jurídica de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ahora, BBVA MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO frente a JOAQUÍN SALDAÑA VILLA, se ordenó rematar el siguiente bien inmueble:

Predio urbano con construcción para casa-habitación ubicado en la calle Vicente Guerrero, número 32 treinta y dos, Centro de la población de Buenavista, Tomatlán, perteneciente al distrito de Apatzingán, Michoacán, con medidas y colindancias siguientes:

Al Norte. 06.00 seis metros, con calle Vicente Guerrero, de su ubicación.

Al Sur. 6.00 seis metros, con propiedad de Macario Ortiz y Domitila Madrigal.

Al Este. 22.00 veintidós metros, con propiedad de Desiderio Madrigal.

Al Oeste. 22.00 veintidós metros, con propiedad de Arturo Zúñiga.

Superficie total de 132.00 ciento treinta y dos metros cuadrados.

Para lo cual se señalaron las 10:00 diez horas del día 7 siete de agosto del año en curso sirviendo como base para el remate la cantidad de \$2'539,000.00 Dos millones quinientos treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N. es postura legal la suma que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese un edicto por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la capital.

Apatzingán de la Constitución, Michoacán, a 8 ocho de junio de 2023 dos mil veintitrés.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Huerta Landeros.

44100214783-14-06-23

19-26-34

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 996/2021 promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a MARÍA YAHAIRA MASCOTE GARCÍA, se señalaron las 12:00 doce horas del día 13 trece de julio del año en curso, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

Único, la totalidad del lote de terreno número 34 treinta y cuatro, manzana XXIII, con la casa habitación en él construida, ubicada actualmente en la calle Guerra de los Tres Años, esquina Toma de Guadalajara, número oficial 460 cuatrocientos sesenta, del fraccionamiento "Reforma", de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias según avalúo.

Al Norte. en 8.00 ocho metros, con el lote 16 dieciséis.

Al Sur. 8.00 ocho metros, con calle 2 dos (ahora Guerra de los Tres Años que es la de su ubicación).

Al Oriente. 16.00 dieciséis metros, con calle 8 ocho (calle Toma de Guadalajara), y.

Al Poniente. 16.00 dieciséis metros, con lote 33 treinta y tres.

Con una superficie de 128.00 metros cuadrados.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, en el Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad.

Valor pericial: \$1'591,000.00 Un millón quinientos noventa y un mil pesos 00/100 moneda nacional.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, 6 seis de junio de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40103070828-12-06-23

16-21-26

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario 302/2020, que promueve BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a ANTONIO ALONSO ROMERO, se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

La casa habitación ubicada en la calle Paseo Esmeralda marcada con el número ciento cincuenta y ocho construida sobre el lote siete de la manzana IV del conjunto habitacional tipo interés social denominado Paseo Esmeralda de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con superficie de terreno de noventa y nueve metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. Seis metros, con calle Paseo Esmeralda.

Al Sur. Seis metros, con lote veintiuno de la misma manzana.

Al Oriente. dieciséis metros, cincuenta centímetros, con lote ocho de la misma manzana, y.

Al Poniente. dieciséis metros cincuenta centímetros, con lote seis de la misma manzana.

Se señalan las 10:00 diez horas del día 18 dieciocho de julio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su primera almoneda del bien inmueble dado en garantía.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'169,000.00 Un millón ciento sesenta y nueve mil pesos 00/100, que fue la suma fijada en el único avalúo exhibido en autos y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su precio.

Debiéndose convocar licitadores a la subasta referida, mediante la publicación del edicto correspondiente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de los de más circulación.

Morelia, Michoacán, 31 de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

44100215426-16-06-23

21-26-31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil, Apatzingán, Michoacán.

PRIMER ALMONEDA.

SE CONVOCA POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, expediente número 100/2018, promovido por «PÉNDULUM», SOCIEDAD ANÓNIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, a través de sus apoderados jurídicos, en contra de MIGUEL ESTADA ALONSO; se señalaron las 12:00 doce horas del día 7 siete de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, a fin de que se lleve a cabo el desahogo de la audiencia de remate, en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano con casa habitación ubicado en calle del Surco, número 218 doscientos dieciocho, lote número 12 doce, manzana T, fraccionamiento Los Girasoles, en Apatzingán, Michoacán, con superficie total de 90.00 noventa metros cuadrados; con medidas y colindancias: Noreste. 6.00 seis metros con calle del Surco de su ubicación; Sureste. 15.00 quince metros con lote 13 trece; Noroeste. 15.00 quince metros con lote 11 once; y, Suroeste. 6.00 seis metros con lote 19 diecinueve.

Sirviendo como base del remate la suma de \$265,577.25 doscientos sesenta y cinco mil quinientos setenta y siete pesos 25/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese a postores mediante la publicación de los edictos correspondientes convocando postores por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación de este lugar.

Apatzingán de la Constitución, Michoacán, a 12 doce de junio de 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Celina Daine Sánchez Ayala.

44000217152-23-06-23

26-34-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia, Huetamo, Michoacán.

Dentro del Juicio Ejecutivo Civil número 98/2017, promovido por JESÚS AVELLANEDA BARRAGÁN, por conducto de su apoderado jurídico, frente a BEATRIZ ROSSETTE VELÁZQUEZ, mandándose anunciar PRIMERA ALMONEDA judicial, señalándose las 13:00 trece horas del

día 14 catorce de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, para que tenga lugar la audiencia de remate del bien inmueble embargado en este juicio por la parte actora.

Siendo el bien inmueble una casa habitación, ubicada en calle Variante B, lote 4, manzana F., Toluca Estado de México y/o Boulevard calle Alberto Einstein 4, La Cruz Comalco, Toluca México, la cual tiene una área de 55.50 cincuenta y cinco metros con cincuenta centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste. En 1.500 m metros con área libre condominal; al Sureste. En 2.05 con área libre de propiedad común y 11.650 con lote dúplex 5; al Suroeste. En 4.50 metros con lote condominal 23; y, al Noroeste. En 13.700 m., con fracción a lote dúplex 4 y propietarios.

Sirviendo como base para el remate la suma de \$535,000.00 Quinientos treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes al contado de dicha suma, según valor pericial asignado.

Huetamo, Michoacán, a 21 veintiuno de junio del año 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40003085589-23-06-23

26-33-40

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí el señor SALVADOR LUNA en cuanto albacea definitivo de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora Petra Solorio López radicada extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., 22 de junio de 2023.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera. VAHM-540306J46.

40103086155-23-06-23

26-31

AVISO NOTARIAL

Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94.- Morelia, Michoacán.

En cumplimiento del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles y demás disposiciones de la Ley del Notariado, para conocimiento de los interesados hago saber:

Que el 14 de marzo de 2023 inició en la Notaría a mi cargo, la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Miguel Siete Chamonica, promovida por Luis Miguel Siete Ferreyra, único y universal heredero, quien aceptó el cargo de albacea y procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Morelia, Michoacán, a 05 de junio de 2023. Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94.

40103082923-21-06-23

26

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Zacapu, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento del público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crea con algún derecho para oponerse a la presente manifestación del predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El (LA) C. SILVIAGONZALEZAMBRIZ, representada por su apoderada jurídica licenciada Martha Servin Pita, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración, la manifestación de un predio urbano que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice que adquirió por compra venta verbal que hiciera a su favor la C. Josefina Cervantes Salazar, según diligencias de jurisdicción voluntaria de fecha 18 de marzo del año 2022, oficio número 1217/2021, ubicado en la calle Agustín Melgar sin número de la colonia la "Rinconada" de este municipio, con una superficie de 120.00 metros y con un valor fiscal de \$82,840.00 (Ochenta y dos mil ochocientos cuarenta pesos M.N.)

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. Mide 15.00 metros y colinda con Maria Isabel Ochoa Rincon, barda de tabique propia de por medio.
Al Suroeste. Mide 15.00 metros y colinda con Juan Rosas Lopez, barda de tabique propia de por medio.
Al Sureste. Mide 8.00 metros colinda con calle Agustín

Melgar de su ubicación.

Al Noroeste. Se mide 8.00 metros y colinda con Alicia Mondragon Magaña barda de tabique propia de por medio.

Según avalúo de fecha 02 de junio del año 2022, se le asignó un valor catastral de \$82,840.00 (Ochenta y dos mil ochocientos cuarenta pesos M.N.)

Zacapu, Michoacán, 03 de junio del año 2022.

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reección.- El Administrador de Rentas.- Lic. Juan Manuel Lemus Magaña.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Zacapu, Mich., CERTIFICA: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por término de Ley.

Zacapu, Michoacán, a 03 de junio del año 2022.- El Secretario del H. Ayuntamiento.- M.C.J. Arturo Nolasco Venegas.

40003086462-23-06-23

26

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de San Lucas, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento a público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho a oponerse a la presente manifestación del predio del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir del presente aviso.

El (LA) C. ALEJANDRO BORJA ROMERO, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración, la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en Catastro del Estado, según lo acredita con diligencias para acreditar hechos de posesión y adquiere mediante una sesión de derechos verbal que realizará a su favor el C. Vicente Borja Cárdenas, predio que se encuentra ubicado en calle sin nombre y son número, de Ceibas Altas, Mpio. de San Lucas, Mich., que según inspección ocular realizada por el Receptor de San Lucas, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. Mide 41.85 M. y colinda con Javier Cruz Santamaria y callejón sin nombre.

Al Sur. Mide 52.20 M. y colinda con callejón sin nombre.

Al Oriente. Mide 90.40 M. y colinda con callejón sin nombre.
Al Poniente. Mide 100.90 M. y colinda con Maria Gonzala Avellaneda Palacio.

Según avalúo de fecha 11 de julio de 2022, tiene una superficie de 4,451.18 M2 de terreno y 180.00 M2 de construcción, se le asignó un valor catastral de \$334,696.00.00 (sic) (Trescientos treinta y cuatro mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.)

San Lucas, Michoacán, 11 de julio de 2022.

Atentamente.- El Receptor de Rentas.- Lic. Jose Fredi Costilla Chavez.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de San Lucas CERTIFICA: El presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de la Ley.

San Lucas, Michoacán, 11 de julio de 2022.- Ing. Homero Vega Avellaneda.

40003085973-23-06-23

26

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

P.I. 231/2022

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación.

El C. FELIMON MARTINEZ NERI, presentó ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dice adquirió por compra-venta que le hizo la C. Antonia Martinez de la Cruz, predio urbano ubicado en la calle Ignacio López Rayón número 235 de la Tenencia de Capula, municipio de Morelia, Michoacán, según inspección ocular realizada por el departamento técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 25.00 Mts. con Rafael Estrada y Uriel Arroyo Neri.

Al Sur. 24.38 Mts. con calle Ignacio López Rayón.

Al Oriente. 24.00 Mts. con Benjamín Martínez.

Al Poniente. 25.07 Mts. con Gabriel Torres y Nestor Torres.

Según avalúo de fecha 14 de febrero de 2023, tiene una superficie de 610.30 M2., y se le asignó un valor catastral de \$ 516,388.00 (Quinientos dieciséis mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

Morelia, Mich., a 20 de febrero de 2023.

Atentamente.- Lic. Sergio Arturo Calvillo Corral.- Director

de Catastro.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, CERTIFICA: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Morelia, Mich., a 28 de febrero de 2023.- C.P. Yankel Alfredo Benítez Silva.- Secretario del H. Ayuntamiento de Morelia, Mich.

44000214656-13-06-23

26

AVISOS FISCALES

Silvia González Ambriz.....	5
Alejandro Borja Romero.....	6
Felimon Martinez Neri.....	6

